GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 23 de octubre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00977/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ATH/0894/2019 de fecha 11 de octubre de 2019, signado por el Prof. Raymundo Martínez Vite, Alcalde en Tláhuac, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/4742/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO 0009528
FECHA 29-10-2019
HORA 13:10
RECIBIÓ: Mayra

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 6181/4736
Prof. Raymundo Martínez Vite, Alcalde en Tláhuac.

LPM

Tláhuac, Ciudad de México, a 11 de octubre de 2019

Oficio No. **ATH /** 1894 /2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

En atención a su oficio número SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/318.8/2019, de fecha 24 de mayo del año en curso, donde solicita sea atendido punto de acuerdo del Congreso de la Ciudad de México, en el cual menciona.

> ***Único .- Se solicita a la Secretaria de Obras y Servicios; gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; al sistemas de aguas; al Instituto de verificación Administrativa todos de la Ciudad de México, así como a las personas Titulares de las dieciséis Alcaldías, para que en el ámbito de sus atribuciones implementen de manera inmediata acciones y campañas de lluvias; y realicen operativos de verificación de restaurantes para evitar la tira de aceites y grasas a la red de drenaje, con la finalidad de prevenir inundaciones.***

Le notifico que esta Alcaldía implementa campañas de sensibilización para prevenir afectaciones por tirar basura en vía pública en temporada de lluvias por parte de las áreas de gobierno de nuestra demarcación y en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa. Informarle además, que esta Alcaldía acude al Comité de Residuos Sólidos implementado por la Secretaria de Medio Ambiente y se tienen recorridos en establecimientos y mercados para el cumplimiento de las normas.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLÁHUAC

PROF. RAYMUNDO MARTINEZ VITE
ALCALDE EN TLÁHUAC

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
22 OCT. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 9:30

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M. Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX
C.c.c.p.- DIP. Isabela Rosales Herrera. Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX

RMV/ACHC

En atención al CISP/3447